

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**18327** CÓRDOBA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil único de Córdoba anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 26/2004, en el que figura como deudor Movilidad y Autonomía, S.L., con CIF n.º B-14518773 por auto de 24 de abril de 2014, se ha dicatado auto declarando la terminación de las actuaciones, por cumplimiento del convenio, y el archivo de las actuaciones.

Córdoba, 13 de mayo de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140026182-1